

Vigencia de los géneros en el periodismo actual

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ALBERTOS
Madrid

Dentro del campo temático propio de un debate sobre la vigencia de los géneros periodísticos en los medios de comunicación, se nos plantea con frecuencia una pregunta decididamente concreta para la que yo tengo una respuesta absolutamente clara y contundente. "¿Tiene validez la teoría clásica de los géneros?". Y mi respuesta casi dogmática es la siguiente: Sin una precisa teoría de los géneros no puede existir un verdadero Periodismo. De forma parecida a lo que escribió Stalin en , en 1950, para salir al paso de las teorías de Nikolai Marr sobre el marxismo en lingüística, todo lo que se refiera a una posible teoría —clásica o moderna— de los géneros periodísticos, "es un asunto que me concierne personalmente".

Quiero decir que sobre este tópico llevo escribiendo y publicando desde hace muchos años —por lo menos desde 1961—². Tantos años, que no cedo a nadie, ni en el ámbito de la Universidad ni en el ámbito del ejercicio profesional, el privilegio de haber dedicado más horas que ninguna otra persona a reflexionar sobre estas materias. Cuestión aparte es si mis conclusiones sobre el asunto son todo lo correctas y apropiadas que sería deseable.

He dicho antes que, acertada o erróneamente, pienso que no puede existir verdadero Periodismo si esta técnica de

trabajo social no está debidamente apoyada en una precisa teoría de los géneros periodísticos. Recientemente me he referido a esta cuestión con las siguientes palabras, de tono más bien polémico y algo agresivo:

"Dicho esto, se entiende fácilmente que me den un poco de pena y un mucho de risa estos alocados colegas universitarios que se empeñan en afirmar que toda la Teoría de los géneros periodísticos está absolutamente obsoleta y que debe ser olvidada para siempre. ¿Cómo se puede prescindir de una Teoría de los géneros —es decir, de un análisis retórico de los textos y de los modelos de escritura— a la hora de enseñar a entender qué es el Periodismo y a la hora de enseñar a los alumnos a redactar textos, del tipo que sea, para los medios de comunicación de masas?. Puede admitirse una terminología, una tipificación, una taxonomía diferente de la que hoy utilizamos algunos. También debe señalarse, desde el primer momento —así por lo menos lo hago yo—, que la Teoría de los géneros no tiene carácter normativo o coactivo, sino que es, simplemente, una construcción que sirve para describir la realidad sociolingüística, y cuya vigencia profesional es una pura cuestión estadística. Pero lo que resulta ridículo, y hasta

¹ JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ALBERTOS, Madrid, Editorial Paraninfo, 1989, pág. 70. UMBERTO ECO, , Barcelona, Crítica, 1994, pág. 102. RAFAEL LAPESA, , Barcelona, Crítica, 1996, pág. 471.

² JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ALBERTOS, Madrid, Editorial Paraninfo / International Thomson Publishing, 2001 (5ª edición), págs. 393 y 404 (notas 3 y 4).

³ JOSE LUIS MARTINEZ ALBERTOS, Barcelona, Editorial CIMS, 1997 ("Libros de comunicación global"), págs. 305-306.

⁴ En mi libro, anteriormente citado, cap. 21, introduzco una serie de criterios, especialmente históricos y sociológicos, que desarrollan sustancialmente los argumentos que aquí voy a utilizar.

cierto punto irritante, es la pretensión de programar la enseñanza del Periodismo sin apoyarse desde el primer momento en una sólida teoría para el análisis y la valoración de los textos, es decir, en una teoría de los géneros periodísticos, sean éstos o aquéllos, cuatro o veinticinco, puros o impuros, etc. Los géneros y los estilos existen a partir del mismo momento en que hay diferentes objetivos literarios o sociales. Como el texto es la materia prima para que exista Periodismo, ¿cómo puede organizarse una enseñanza del Periodismo sin una Teoría de los géneros, una Redacción Periodística, un Análisis del Lenguaje..., una Retórica del Periodismo?. Quienes tales cosas pretenden se encuentran obnubilados por viejos prejuicios —algunos de carácter político— y no han llegado a entender el verdadero alcance de la Retórica, en general, y de la Teoría de los géneros, de modo particular, en la enseñanza e investigación científica del Periodismo³.

Creo que estas palabras reflejan exactamente cuál es mi punto de vista personal acerca de este tema. Pero yo no pretendo imponer mi criterio de un modo dogmático, como si estuviéramos ante un artículo de fe. Intentaré razonar, por tanto, los motivos que me llevan a esta conclusión. Los argumentos que deseo utilizar son de diferente procedencia intelectual, pero básicamente se reducen a tres apartados: fundamentos filosóficos, lingüísticos y profesionales. Pero antes de entrar en el desarrollo de estos razonamientos, ~~considero que sería de gran utilidad~~ recordar aquí cuál es el marco histórico preciso en el que apareció —primero en el ámbito mundial de los trabajos auspiciados por la UNESCO y, después, ya más concretamente, en España— ésta que podemos llamar una Teoría descriptiva de los géneros periodísticos. Esta teoría es inicialmente sólo aplicable al periodismo impreso. No podría ser de otra manera porque estamos hablando exactamente de los años que van entre 1953 y 1961. Con posterioridad, esta terminología se trasladó a las manifestacio-

nes propias del periodismo audiovisual. Y así es, más o menos, como se nos plantea actualmente el estado de la cuestión.

Pero será bueno que empecemos recordando el pasado más reciente, aunque sea en forma de brochazos de poca finura historiográfica, pero de indudable utilidad práctica para el objetivo que ahora nos preocupa⁴.

1. GÉNEROS LITERARIOS Y GÉNEROS PERIODÍSTICOS

La teoría de los géneros periodísticos es, evidentemente, una construcción teórica que surge por extrapolación de la teoría clásica de los géneros literarios. Desde este punto de vista, los teóricos de los géneros periodísticos reconocen gustosamente el vasallaje debido a los estudios de Poética sobre los estilos y los géneros literarios y se consideran a sí mismos como sujetos obligados a pagar un legítimo feudo a los grandes señores naturales de este campo científico. A partir de este reconocimiento de dependencia doctrinal, los principios inspiradores del mecanismo productor de la teoría de los géneros y estilos literarios es perfectamente aplicable al campo de los géneros periodísticos.

De forma muy esquemática, este mecanismo se explica de la siguiente manera:

La realidad cotidiana de la creación literaria ofrece unos *textos concretos* y palpables a la consideración valorativa de los lectores, cualesquiera que sean las características psicológicas y culturales de estos lectores. A su vez, los lectores críticos y los estudiosos de los fenómenos literarios acaban descubriendo en diferentes textos un conjunto de rasgos comunes o afinidades literarias muy marcadas y relevantes: estos lectores críticos agrupan los diferentes textos por razón de las afinidades lingüísticas y literarias advertidas y aparecen entonces

los diversos *géneros literarios*. Pero en el intento de encontrar rasgos comunes y razones explicativas para el fenómeno de la creación literaria, los estudiosos de estas materias proceden a una agrupación, en un segundo nivel de complejidad conceptual, por razón de determinadas afinidades ideológicas o rasgos de ideación: en este momento, los *estilos literarios* irrumpen decididamente en el panorama de una teoría descriptiva de los fenómenos propios de la capacidad creadora del hombre en Literatura. De acuerdo con esta secuencia de actos específicos para la construcción de la teoría literaria, en el principio están los *textos* que, previamente agrupados por sus rasgos literarios, dan pie al concepto de *géneros*, los cuales a su vez—llevando hasta el final este proceso de mirada progresivamente más profunda sobre el tejido íntimo del acto humano—producen como resultado último de esta teoría literaria el concepto científico de *estilos*. Los textos, evidentemente, son lo que son, lo que aparece como secuencias concretas de signos inteligibles a los ojos de toda clase de lectores. Los géneros son ya abstracciones teóricas que se manifiestan como entidades o modalidades históricas no permanentes. Y, finalmente, los estilos son unas nuevas abstracciones teóricas que reflejan estructuras históricas y disposiciones anímicas colectivas (es decir, vinculadas a una época, a un grupo de personas, a una escuela, a una mentalidad cultural, a un país, etc.). «La teoría de los géneros literarios—dicen Wellek y Warren—es un principio de orden: no clasifica la literatura y la historia literaria por el tiempo o el lugar, sino por tipos de organización o estructura específicamente literarias. Todo estudio crítico y valorativo implica de algún modo la referencia a tales estructuras»⁵.

Si realizamos aquí la extrapolación anteriormente indicada y nos situamos en el campo del periodismo, todo lo dicho sobre textos, géneros y estilos literarios puede ser aplicable al caso de los textos, géneros y estilos periodísticos. Los géneros son, por consiguiente, modalidades históricas específicas y particulares de la creación literaria, modali-

dades concebidas para lograr unos fines sociales muy determinados. Los estilos periodísticos, por su parte, son aquellos conjuntos de rasgos de ideación (o disposiciones anímicas colectivas de cierta base ideológica) a partir de los cuales podemos agrupar los diferentes géneros. Géneros y estilos nos sirven de piedra de toque para clasificar y valorar los textos periodísticos.

Conviene, no obstante, hacer aquí una aclaración de carácter histórico, en relación con los estudios e investigaciones sobre la Comunicación Periodística. Uno de los primeros estudiosos con proyección internacional que utilizó el concepto de *genero* periodístico fue Jacques Kayser, en los últimos años de la década de los 50. En 1961 recogió, en una modesta edición en ciclostil, su trabajo *El Periódico. Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*, editado en Quito por la CIESPAL (Centro Internacional para la Enseñanza Superior del Periodismo en América Latina). Su método de análisis de los periódicos tuvo en aquellos años una amplia difusión por todo el mundo occidental (Europa y América), como consecuencia de seminarios y cursos organizados por la UNESCO. Jacques Kayser, efectivamente, utilizó el concepto de *géneros periodísticos* como uno de los criterios para la clasificación de los textos de los periódicos, de acuerdo con una técnica de disección valorativa del material impreso que él venía explicando por todo el mundo, por lo menos desde unos cinco años antes de la publicación de su trabajo en Quito—es decir, desde 1955, aproximadamente—.

La aclaración precisa, a mi juicio, es que en el panorama internacional de los estudios sobre Periodismo la teoría clasificatoria de los géneros periodísticos no se hizo inicialmente con una preocupación filológica o literaria, sino descaramadamente sociológica. El criterio clasificatorio de los géneros periodísticos es uno de los procedimientos descriptivos que utiliza Kayser para proceder a una valoración cuantitativa de los mensajes que aparecen en los diarios. El planteamiento de

⁵ RENE WELLEK y AUSTIN WARREN, Madrid, Editorial Gredos, 1966 (4ª de.), págs. 271–285. Vid. también, entre otros muchos títulos, FERNANDO LAZARO CARRETER, Madrid, Editorial Taurus, 1976 y CESARE SEGRE, Barcelona, Editorial Crítica, 1985.

* JACQUES KAYSER, Barcelona, Ed. ATE, 1974, pags. 9 y 10; QUITO, CIESPAL, 1961; Paris, UNESCO, 1953. Vid. Tambien WILBUR SCHRAMM, Stanford University Press, California, 1959.

⁷ En el libro de MANUEL GRAÑA, (Madrid, C.I.A.P., 1930) hay un par de referencias incidentales a los géneros periodísticos, sin ningún planteamiento global ni desarrollo posterior del concepto (pags. 180 y 227). Parece lícito, por consiguiente, afirmar que «el primer tratamiento sistemático de los géneros periodísticos fue llevado a cabo por el profesor Martínez Albertos en sus... de 1961-62», de acuerdo con la propuesta de ANTONIO LOPEZ DE ZUAZO, Memoria de Licenciatura, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense, Madrid, 1980, pags. 475 y 8.

* LLORENC GOMIS, "Géneros literarios y géneros periodísticos", en revista, núm. 1, Barcelona, 1989, pag. 140-141. Los títulos más importantes editados en lenguas hispanas son los siguientes: JOSE LUIS MARTÍNEZ ALBERTOS, Pamplona, Instituto de Periodismo, 1961; Barcelona, Ed. A.T.E., 1974 y Barcelona, Editorial Mitre, 1983. GONZALO MARTÍN VIVALDI, Madrid, Ed. Paraninfo, 1973; CARL N. WARREN, Barcelona, Ed. A. T. E., 1975; MIGUEL PEREZ CALDERÓN, Madrid, Escuela Oficial de Radiodifusión, 1970; ÁNGEL FAUS BELAU, Madrid, Ed. Guadiana, 1973; JUAN GARGUREVICH, Quito, Ed. Belén-CIESPAL, 1982; JUAN GUTIÉRREZ PALACIO, Madrid, Ed. Paraninfo, 1984; EUGENIO CASTELLI, Santa Fe (Argentina), Ed. Colmegna, 1983; FERNANDO GARCIA NUÑEZ, Madrid, Ibérico Europea de Ediciones, 1985; CARLOS DELGADO DUGARTE, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1974; RAUL

la teoría de los géneros como una cuestión básicamente filológica o relacionada con la creación literaria no hay que buscarlo, por tanto, ni en Kayser ni en trabajos similares patrocinados en aquellos años por la UNESCO—como, por ejemplo, *Une semaine dans le monde*, del mismo J. Kayser, o *One Day in the World's Press*, de Wilbur Schramm⁶—.

De acuerdo con los datos que he podido reunir, fue la Universidad de Navarra uno de los primeros centros de investigación en el mundo occidental—y puede que, tal vez, el primero—donde se empezó a trabajar sistemáticamente con la teoría de los géneros periodísticos a partir de un enfoque filológico⁷. Desde comienzos del curso 1959-60, en el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra se explicó en el plan de estudios la asignatura *Redacción Periodística* con el enunciado añadido de «Los géneros periodísticos» y yo fui el encargado de esta materia en aquellos primeros años. Pero debo confesar que la decisión sobre este enfoque y el diseño primitivo del esquema clasificatorio de los géneros y de sus funciones fueron idea inicial del prof. Antonio Fontan, director entonces de dicho centro universitario.

Llegamos pues a la conclusión final siguiente: la teoría de los géneros periodísticos se formula en un primer momento como una técnica de *trabajo para el análisis sociológico* de inspiración rigurosamente cuantitativa; posteriormente, sin embargo, ha quedado perfilada como una *doctrina filológica propia de la Sociolingüística*, que sirve como eficaz instrumento no solo para el análisis cualitativo y cuantitativo en el campo de las Ciencias Sociales, sino también para valoraciones críticas de carácter literario y lingüístico; finalmente, de acuerdo con la tesis del prof. Lorenzo Gomis, la teoría de los géneros es el método más seguro para la organización pedagógica de los estudios universitarios sobre Periodismo⁸.

Antes de dar paso a las consideraciones científicas y profesionales, anteriormente anunciadas, que justifican la vigencia actual de una determinada Teo-

ría de los géneros periodísticos, quisiera recoger aquí, como un homenaje de amistad y de reconocimiento intelectual, las bellas palabras escritas en catalán sobre esta cuestión por el prof. Lorenzo Gomis, en 1989:

Els gèneres periodístics no solament són útils per als periodistes que escriuen els diaris i per als lectors que els llegeixen, sinó que són útils també per als professors que ensenyen a escriure i per als estudiants que aprenen a fer-ho. La manera més senzilla que hi ha d'ensenyar periodisme és ensenyar els gèneres periodístics. Als gèneres s'ha sedimentat una variada experiència professional. Els gèneres periodístics són el resultat d'un procés històric de treball col·lectiu. Estudiar com es fa una notícia, un reportatge, una entrevista, una crònica, una crítica, un article, un editorial, és més que seguir la disciplina d'unes normes. És comprendre la funció d'un text en un mitjà d'informació. No es tracta només d'imitar per aprendre com es fa una cosa; es tracta d'analitzar i reflexionar sobre què passaria si no es fes així.

I com més èmfasi es posi en l'ensenyament dels gèneres periodístics a les Facultats i els Departaments, més el periodisme que s'aprèn a les Universitats serà allora un aprenentatge i una reflexió sobre el periodisme que es fa als diaris i a les emissores de ràdio i de televisió. La teoria i la pràctica es troben en l'estudi dels gèneres periodístics. Els estudiants de Lletres estudien els gèneres literaris, però no cal que els dominin personalment. Els estudiants de Periodisme no només han de conèixer els gèneres, sinó que també han de tenir-ne un domini professional. En els gèneres s'aprenen actituds i les actituds generen hàbits professionals. Per ells es distingeix qui és periodista de qui no ho és.

Ara bé, és propi del seu nivell acadèmic que les Facultats ensenyin els gèneres no només com ho faria una escola professional, sinó com li

perta de fer-ho a una Universitat. El que distingeix una escola professional d'un Facultat universitària és la teoria. I la dels gèneres no és cap excepció. Una iniciació pràctica a les distincions dels gèneres es pot fer en unes setmanes. Una contemplació dels gèneres demana anys. El nivell que assolixi l'ensenyament de la teoria dels gèneres pot ser, doncs, un bon indicador del nivell científic que ha assolit una Facultat.⁹

2. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA TEORÍA

Desde dos perspectivas científicas pueden ser utilizadas para justificar tanto la aparición histórica como la vigencia actual de la Teoría de los géneros: un enfoque filosófico y un enfoque lingüístico.

Para ambos enfoques es preciso partir de una idea previa, que debe actuar como premisa necesaria en todo el razonamiento. A saber: la Teoría de los géneros periodísticos es una parcela concreta dentro de un planteamiento más amplio que nos lleva a una delimitación conceptual acerca de qué debemos entender por . Estamos de nuevo en un terreno en el que me encuentro particularmente cómodo—algo así como el obligado pasillo de mi pequeño edificio pedagógico, por el que estoy deambulando todos esos años que antes he indicado—, pero en el que no quiero adentrarme para no extraviar el discurso. Tan sólo dejaré, como punto de partida y también como conexión con el asunto que aquí nos ocupa, el siguiente apunte a modo de definición aclaratoria:

“Debemos entender por el lenguaje profesional usado por determinados expertos de la comunicación masiva para la producción de mensajes periodísticos, sea cual sea el medio o canal utilizado para su difusión. Estos mensajes específicamente periodísticos pertenecen a una de estas dos modalidades básicas o géneros pe-

riódísticos fundamentales: el y el . Pero si queremos hilar más fino para ponernos a la altura de las manifestaciones más recientes del periodismo contemporáneo, podemos admitir que los géneros periodísticos—en cuanto manifestaciones literarias de este lenguaje— son básicamente tres: el , el y el (con una gama de subgéneros en cada uno de estos casos)”¹⁰.

2.1. El enfoque filosófico

Para evitar, en este instante concreto del razonamiento, una peligrosa discusión que puede ser interminable, admitamos a título provisional que cualquier intento de clasificación de los géneros nos remite en último extremo a una tipología de dos productos básicos: el relato y el comentario. Cada uno de estos grandes apartados es susceptible de admitir varias subdivisiones a tenor de las diferentes escuelas o investigadores. Pero en el estado actual de la cuestión, nadie—o casi nadie— discute la división de los géneros en los dos apartados indicados.

Desde este primer enfoque que propongo, un enfoque que me atrevo a calificar de filosófico, ambos grandes géneros—relato y comentario— tienen unas referencias precisas que están por encima de las modas o escuelas más o menos coyunturales, surgidas históricamente al rebufo de gustos literarios o tendencias estéticas de un determinado momento. Estas referencias tienen que ver muy directamente con tres parcelas de la Filosofía: la Lógica, la Ética y la Estética. En el cuadro que ofrezco a continuación puede apreciarse visualmente un sencillo sistema de conceptos filosóficos que nos permiten entender cómo la división de los textos periodísticos en los dos grandes apartados—tal como postula una Teoría de los géneros— tiene una justificación seria y profunda, una justificación que nos sitúa dentro del campo científico que pretende la explicación racional de las cosas teniendo presente sus propiedades, sus causas y sus efectos.

RIVADENEIRA PRADA, , México, Ed. Trillas, 1977; ESTEBAN MORAN TORRES, , Pamplona, EUNSA, 1988; JOSEP MARÍA CASASUS, , Barcelona, Ed. Teide, 1988; LORENZO GOMIS, , Barcelona, Centre d'Investigació de la Comunicació, 1989; LUISA SANTAMARIA, , Madrid, Ed. Paraninfo, 1990; JOSÉ MARQUÉS DE MELO, Petropolis (Brasil), Ed. Vozes, 1985 y , Sao Paulo (Brasil), Universidad de S. Paulo, 1987; J. MARTINEZ DE SOUSA, , Madrid, Ed. Paraninfo, 1981; ANGEL BENITO (dir.), Madrid, Ed. Paulinas, 1991; F.J. DAVARA, N. ALCOVER Y OTROS, , Madrid, Ed. Paulinas, 1990; J.L. MARTINEZ ALBERTOS Y L. SANTAMARIA, Indianápolis (Indiana, USA), Inter American Press Book, 1993; ARTURO MERAYO, , Salamanca, Universidad Pontificia, 1992; BERNARDINO M. HERNANDO, , Madrid, EUEMA, 1990; ALEX GRJELMO, , Madrid, Editorial Taurus, 1997; MANUEL PIEDRAHITA, , Madrid, Ed. Universitat, 1998; SALOME BERROCAL Y CARLOS RODRIGUEZ-MARIBONA, Madrid, Ed. Universitat, 1998.

Para tener una visión completa y comparada de las dos grandes tendencias mundiales en relación con las tipologías de textos periodísticos, Vid. ANTONIO VILARNOVO Y JOSE FRANCISCO SANCHEZ, Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1992, especialmente el cap. VII, cuyo autor es José F. Sánchez.

⁹ LLORENÇ GOMIS, “Géneros literaris y géneros periodísticos”, ya citada, pág. 140-141.

¹⁰ J.L. MARTINEZ ALBERTOS, pág. 207. Vid. también, del mismo autor, , en diferentes lugares del libro, pero especialmente en las págs. 43-45.

¹² Mientras escribo este texto, me lle-
ga desde la Universidad del País Vas-
co un nuevo manual de las caracte-
rísticas pedagógicas que aquí seña-
lo: OFA BEZUNARTEA, MERCE-
DES DEL HOYO, FLORENCIO
MARTINEZ, Bilbao, Universidad
del País Vasco, 1998.

¹³ (vid. nota 2), pág. 281.

Referencias filosóficas correspondientes a cada género

Relato		Comentario
Hechos comprobables	Lógica	Razonamientos coherentes
Hechos profesionalmente comprobados	Ética	Juego limpio en el comentario.
Uso de palabras fácilmente descodificables y asintóticamente unívocas: léxico fungible y sintaxis sencilla	Estética	Uso de palabras claras, correctas y asintóticamente unívocas: léxico culto y sintaxis esmerada.

Tomando como punto de arranque esta sencilla tabla de correspondencias, me atrevo a formular aquí una doble definición de carácter "filosófico" aplicable a cada uno de los géneros citados.

El es un texto literario apoyado en la de los hechos comprobables, una vez que el periodista ha atendido la obligación de comprobarlos acuradamente y para cuya plasmación estilística (o) el comunicador se sirve de palabras fácilmente descodificables y asintóticamente unívocas: léxico fungible y sintaxis sencilla.

El , por su parte, es un texto literario apoyado en la de razonamientos y argumentaciones coherentes y en la disposición por parte del periodista de no engañar a los receptores de los mensajes (juego limpio u honestidad intelectual en la elaboración del comentario). Desde el punto de vista , el comunicador está obligado a utilizar palabras claras, correctas y asintóticamente unívocas, apoyándose en un léxico culto y una sintaxis esmerada ¹¹.

2.2. El enfoque lingüístico

Las dos grandes modalidades literarias del lenguaje periodístico ofrecen también unos contrastes y diferencias elocutivas suficientemente diferenciadas, que permiten construir una Teoría de los géneros desde un enfoque propio

de la Lingüística. Tanto en mi dilatado trabajo docente —ya he indicado que mis primeros escritos sobre este asunto se remontan a 1961—, como en la línea de investigación de gran número de teóricos y profesores de las materias relacionadas con el mensaje periodístico, el enfoque más generalizado es precisamente éste. En la nota 8 de esta ponencia he recogido una larga lista de textos y manuales que pueden incluirse dentro de este enfoque. La lista no es, en modo alguno, exhaustiva y afortunadamente aparece incrementada todos los años, precisamente al comienzo de curso, con nuevos títulos ¹². He aquí un sintoma verdaderamente revelador, con validez por lo menos estadística, que nos permite llegar a la conclusión de que la Teoría de los géneros periodísticos, por lo menos desde la perspectiva lingüística de la manifestación elocutiva de los textos, sigue siendo un tópico obligado en la enseñanza del Periodismo y así queda reflejada esta hipótesis en los contenidos temáticos de los manuales que incesantemente aparecen curso tras curso. Ante este hecho fácilmente constatable en nuestros centros y librerías universitarias puede argumentarse, en sentido contrario, con el famoso eslogan de corte demagógico y populista, que dice, utilizando palabras finas, más o menos lo siguiente: "En España 300.000 millones de moscas comen excrementos varias veces al día. ¿Sea usted solidario y coma lo mismo que comen las moscas!". Pero, evidentemente, aquí estoy apuntando a otro problema, que no viene ahora al caso.

En esta asamblea de alumnos y licenciados de Ciencias de la Información y de profesionales del periodismo, me da reparo extenderme o puntualizar algo más sobre las características diferenciales de los dos grandes géneros desde el enfoque propio de una sociolingüística. Me remito a la casi incontable relación de textos existentes, muchos de los cuales he querido recoger, con ánimo actualizador, en la nota 8 de este trabajo, tal como acabo de advertir.

No obstante, y desde la preocupación de no dejar un espacio conceptual en blanco y evitar que cada uno meta en

esta laguna lo que más le guste, voy a recoger aquí, sin necesidad de ningún comentario añadido, un cuadro –altamente significativo de mis esquemas intelectuales– en el que aparecen claramente establecidas las correspondencias entre estilos periodísticos, actitudes psicológicas en el trabajo informativo, géneros periodísticos y modos de escritura. Debo decir que este cuadro, para quien no lo conozca previamente, es el resumen final, a modo de compendio, del capítulo 15 de mi libro (Edición revisada de 1992 y en las reimpresiones posteriores, hasta la última de 2001, quinta edición).

<i>Estilo</i>	<i>Actitud psicológica</i>	<i>Géneros periodísticos</i>	<i>Modos de escritura</i>
Informativo (primer nivel)	Información	1. Información	• R. de acontecimiento
	Relatar	2. Reportaje objetivo	• R. de acción
Informativo (segundo nivel)	Interpretación	2. Reportaje interpretativo	• Rep. de citas (entrevista)
			• R. de seguimiento (rep. corto)
Editorializante	Analizar	3. Crónica	• Exposición hechos y razones
	Opinión	4. Artículo o comentario	• Argumentación razones e ideas
	Persuadir		
			• editorial
			• suelto
			• columna (art. firmado)
			• críticas
			• tribuna libre

<i>Estilo</i>	<i>Actitud</i>	<i>Géneros literarios</i>	<i>Modos de escritura</i>
Amenoliterario (folletínista)	Entretener	• Artículos literarios (ensayo, humor, divulgación, costumbrismo, etc.)	Exposición y argumentación (razones e ideas)
	Creación literaria	• Narraciones de ficción (novelas, cuentos)	
		• Tiras cómicas	
		• Poemas	
		• Columnas personales y otros <i>features</i>	
		• Etc.	

3. PLANTEAMIENTOS PROFESIONALES

El enfoque profesional, anteriormente anunciado, nos lleva a la consideración de una suma de argumentos que son pieza clave y fundamental para la tesis que estoy defendiendo; a saber: que una sólida teoría acerca de los géneros pe-

riodísticos es la piedra de toque definitiva para entender qué es el Periodismo. O dicho de otra manera: existe Periodismo en la medida en que unos determinados escritores –o productores de textos– se someten voluntariamente a una determinada disciplina intelectual en el momento de dar forma literaria a sus mensajes. Si no existe esta disciplina previa, el producto lingüístico resul-

tante no puede ser considerado con propiedad un texto periodístico.

Desarrollaré esta tesis en cuatro fases, que adelanto ya para que mi propuesta teórica quede clara desde el primer momento:

- a) el Periodismo, en cuanto técnica precisa de trabajo social característico de nuestra época, viene determinado por unos muy concretos objetivos políticos: hacer posible que los ciudadanos conviertan en realidad el derecho a la información del cual son titulares indiscutibles.
- b) históricamente —es decir, desde 1850 hasta nuestros días, en fechas redondas— existe un procedimiento ampliamente contrastado para que los periodistas atiendan debidamente ese deber político que la sociedad ha delegado en ellos, en cuanto profesionales técnicamente fiables: ese procedimiento consiste en distinguir cartesianamente entre relatos y comentarios a la hora de difundir sus mensajes por los medios de comunicación de masas.
- c) en el momento actual no se vislumbra en el horizonte profesional una alternativa mejor que la señalada —distinción rigurosa entre y — para respetar el derecho de los individuos a recibir una información técnicamente correcta (o información veraz, si queremos evocar aquí el texto de la Constitución Española).
- d) si proyectamos nuestra vista hacia el futuro, me atrevo a formular una profecía que puede parecer arriesgada: el día en que los profesionales de la comunicación periodística renuncien a trabajar de acuerdo con las exigencias de la citada disciplina mental, ese mismo día el Periodismo habrá dejado de existir. El Periodismo, en cuanto técnica de trabajo so-

cial sometido a ciertos requisitos profesionales, tiene condicionada su supervivencia al respeto efectivo de los comunicadores a una precisa Teoría de los géneros periodísticos.

3.1. La nobleza de la palabra fungible

El Periodismo no es, en principio, una forma de la Literatura. Estoy con el siempre desconcertante y contradictorio autor del otro 98 Don Miguel de Unamuno —“nosotros, los llamados no sé bien por qué la generación de 1898”— cuando afirma rotundamente que “el periodismo mata la literatura”. En realidad yo invertiría aquí el papel de la víctima y del verdugo: “La literatura mata el periodismo”. También me gusta afirmar provocativamente, para después matizar todo lo que debe ser matizado, que donde empieza la literatura acaba el periodismo.

He tratado esta cuestión en varias ocasiones y a ellas me remito ¹⁴. Sólo quiero referirme ahora al último de los capítulos de mi libro, titulado exactamente “El lenguaje periodístico: la nobleza de la palabra fungible”.

«De acuerdo con este enfoque, el texto periodístico es un mensaje peculiar con unos fines muy determinados: el relato de los hechos y el comentario valorativo de estos hechos. Este mensaje —en su doble dimensión de *relato* o de *comentario*— es lo que se llama noticia y es la piedra angular del Periodismo. La noticia, por tanto, no tiene mucho que ver con la Literatura ni con las técnicas didácticas. Frente al efecto poético del mensaje literario —entendido por Umberto Eco como «la capacidad que tiene el texto de generar lecturas siempre distintas, sin agotarse jamás del todo»— la noticia debe codificarse como texto de una sola lectura. Frente a la ambigüedad del texto literario, el texto periodístico busca

obsesivamente la máxima univocidad. Y frente a la intencionalidad benemérita de las técnicas informativas de finalidad didáctica, la noticia surge psicológicamente con el deseo de alcanzar la mayor cota de no-intencionalidad humanamente posible»

Pero a continuación debemos añadir: gracias a este doble tipo de mensajes periodísticos -relatos y comentarios- el hombre de hoy puede ver cumplido decorosamente su derecho inalienable a recibir libremente una información técnicamente correcta -información veraz, dice el art. 20 de la Constitución Española-. Y como consecuencia de este derecho, piedra angular de todos los derechos cívicos del ciudadano, los hombres son más libres, más responsables y más dueños de su destino individual y colectivo en la sociedad a la que pertenecen.

La nobleza del lenguaje periodístico no es, por tanto, una nobleza de carácter literario o artístico. Es una nobleza que tiene que ver con el más alto concepto de la Política. La palabra periodística es una palabra usual, ordinaria, fungible, intercambiable con otras de análogo significado y contenido. Pero es una palabra preciosa, de valor incalculable, la más noble que puede producir el ser humano. Gracias a ella todos podemos ejercer día a día nuestro derecho a saber libremente lo que nos interesa y a opinar libremente acerca de lo que sea, sin tener que dar cuenta a nadie más que a nuestra propia conciencia ¹⁵.

3.2. La distinción hechos - opiniones

La distinción "hechos frente a comentarios" -, "- es ya un lugar común de la profesión periodística. Charles P. Scott, director del *LA*, la formuló en 1921, pero su efectividad venía desde mucho tiempo antes, por lo menos en el periodismo de corte anglosajón, el periodismo de poste telegráfico que puede enfrentarse al pe-

riodismo de púlpito, como fue en sus comienzos el periodismo europeo ¹⁶.

Esta distinción reporta beneficios laborales a los periodistas y beneficios intelectuales y cívicos a los lectores de los periódicos. Pero también podemos hablar de la utilidad legal que esta distinción proporciona a los profesionales de la información, según repetidas sentencias, por ejemplo, del Tribunal Constitucional Español siempre que estos comunicadores hayan seguido con diligencia y con una pulcritud verdaderamente notable las rutinas lingüísticas propias del oficio; y la primera de estas rutinas es la distinción cartesiana entre estos dos productos literarios: de un lado, frente a, en el otro campo relacionado con la fabricación de textos periodísticos ¹⁷.

3.3. Ausencia de alternativas profesionales eficaces

Admito el riesgo de error que puede haber en mi apreciación, claramente subjetiva, acerca del panorama actual del periodismo, tanto impreso como audiovisual, en estos tiempos de transición entre dos milenios. Me reafirmo en posturas y planteamientos formulados hace ya unos diez años y que en esencia vienen a atestiguar mi convicción de que, desde el punto de vista político-social que estoy expalyando, la teoría de los géneros periodísticos apoyada en la distinción entre y es todavía pieza clave, tanto por el correcto ejercicio profesional del Periodismo como para una explicación conceptual y teórica de esta concreta técnica social de trabajo. Repetiré aquí unas palabras antiguas, ya difundidas en su día, pero que siguen teniendo validez dentro del esquema mental en que me muevo como profesor e investigador sobre periodismo y sobre otros fenómenos afines, propios de los en el siglo que se nos acaba.

Afirmo, por tanto, que ya en nuestros días -pero de modo especial en los años venideros- el derecho a la información

¹⁵ págs. 335-338.

¹⁶ págs. 195-198. Vid. también J.L. MARTINEZ ALBERTOS. "El periodismo según el académico Francisco Ayala", en (Madrid), 21-12-1984, pág. 62.

¹⁷ cap. 3 ("La distinción entre hechos y opiniones: utilidad legal y requisitos lingüísticos"), capítulo titulado "La información acurada en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional", págs. 141-167).

¹⁸ pág. 120-121.

¹⁹ pág. 23-62.

de los ciudadanos esta cada vez más condicionado a que los periodistas sepan cumplir con las normas particulares de su profesión. Y digo a continuación que la primera de estas normas-profesionales consiste en elaborar relatos y comentarios de acuerdo con unas convenciones culturales extrañas de la mentalidad liberal que ha hecho nacer y desarrollar este mundo en que vivimos.

No se trata solamente de una norma ética. Hay aquí algo distinto y verdaderamente inserto en la misma naturaleza del hombre. Es más bien una necesaria disposición psicológica —la honestidad intelectual en su doble vertiente de no-intencionalidad en el relato y juego limpio en el comentario— entendida como factor que obligatoriamente debe integrarse en el mensaje periodístico. Hasta el punto de que si no se detecta la presencia de este ingrediente, el pretendido mensaje periodístico esta viciado en su misma raíz. Y lo que aparenta ser un relato no es en verdad un relato periodístico si le falta ese ingrediente básico de la no-intencionalidad. Y lo que pretende ser un comentario no es un adecuado comentario periodístico si se echa en falta el imprescindible ingrediente del juego limpio en la exposición o la argumentación.

Aquí sólo pretendo dejar apuntada una idea que a mí me parece fundamental para encarar con lucidez el futuro de la comunicación periodística ante el reto de la tecnología electrónica: el periodismo podrá sobrevivir únicamente si los periodistas saben hacer de su trabajo una verdadera y exigente profesión; pero la profesión del periodista se medirá cada vez más por su competencia para elaborar mensajes de acuerdo con una *teoría normativa de los géneros periodísticos*.

O dicho de otra forma: en el futuro, el derecho a la información de los ciudadanos, ante la avalancha electrónica, estará mejor atendido si se produce un retorno corporativo de los periodistas a esa mentalidad liberal que establece como dogma primero el principio según el cual «los hechos son sagrados y los comentarios son libres»¹⁸.

3.4. Profecías sobre una muerte anunciada

He adelantado hace un instante mi temor ante una posible e inminente muerte del Periodismo si los profesionales no respetan determinadas pautas de comportamiento lingüístico. Han oído ustedes bien: esto es lo que pienso. Y esta idea es el núcleo fundamental del capítulo primero de mi libro¹⁹. Evidentemente, estamos ante una tesis muy discutible y me gustaría que fuera contundentemente rebatida y desactivada, tanto por los expertos teóricos en estas materias como, sobre todo, por las prácticas discursivas y las rutinas profesionales de los futuros periodistas. Algunos de estos futuros periodistas están aquí presentes y en ellos pongo mi confianza para que mi profecía sea un monumental fracaso perfectamente detectable en ese año 2.020 al que osadamente me remito.

Si se toman la modestia de leer este primer capítulo verán que mi visión pesimista acerca del porvenir del periodismo se basa en la consideración de diferentes factores: el avance tecnológico, la pérdida de ciertos valores filosóficos como consecuencia de la llamada mentalidad postmoderna y, finalmente, el diferente cometido social que progresivamente están asumiendo muchos profesionales de la comunicación —un cometido social que los convierte cada vez más en unos meros proveedores de información en lugar de ser unos verdaderos periodistas—. La clave de esta tesis hay que encontrarla en el estricto concepto que yo expongo acerca de lo que, en una adecuada sociología descriptiva del trabajo periodístico, debemos entender por periodista. Formulo allí una contraposición entre dos tipos de comunicadores, una contraposición ya detectable en nuestros días: proveedores de información frente a periodistas. Mi tesis es que los primeros (los IP — del mundo anglosajón) no hacen propiamente periodismo, aunque su trabajo se parece bastante y a veces se confunde con el trabajo de los periodistas. En el futuro, además, esta tendencia acabará imponiéndose y aplastando el

verdadero trabajo periodístico. Mientras los periodistas elaboran mensajes como que actúan valorando el de los hechos dentro de un contexto propio de la , los IP hacen su cada vez más solicitado trabajo como al servicio de los de unos clientes particulares que construyen así su propia .

Dentro de esta concepción estricta y excluyente de lo que yo creo que debe entenderse por periodista, los géneros periodísticos tienen un papel decisivo. Periodista será, en este esquema, el codificador que elabora unos textos literarios de acuerdo con una pautas lingüísticas previamente convenidas por el consenso universal de estos comunicadores. Y estas pautas lingüísticas conducen necesariamente a la elaboración de los dos productos básicos tantas veces señalados: relatos y comentarios. Los IP, por el contrario, no están condicionados por estas convenciones lingüísticas, y lo suyo es elaborar tablas de resultado, estadísticas, paneles, índices, marcadores..., todo ese conjunto de productos propios de la llamada comunicación de datos que proporciona la tecnología electrónica ²⁰.

La conclusión –ojalá equivocada– a la que yo llego es que cuando un profesional de la comunicación elabora productos y textos que ya no puedan ser clasificados dentro de una clara y precisa teoría de los géneros periodísticos, en este momento ese comunicador deja de trabajar como periodista –un mediador que codifica mensajes al servicio del interés general de la sociedad– para convertirse en un proveedor de información –algo así, en el mejor de los casos, como un tutor universitario especializado temáticamente, al servicio de los intereses particulares de un cliente que tal vez esté preparando una tesis doctoral–. El trabajo del IP puede llegar a ser más noble y difícil que el del periodista. Nadie lo duda. Pero yo me resisto a considerarlo un periodista. Y como deducción final de esta aventurada profecía, concluyo de la siguiente forma:

Sin una producción de textos sometidos a la disciplina conceptual y lingüística

de los géneros periodísticos, no hay una tarea profesional verdaderamente periodística. Los IP no son periodistas. Y sin profesionales de la comunicación periodística, no podrá haber periodismo.

Esta amenaza, según yo veo, tiene posibilidades de convertirse en algo evidente y tangible en la medida en que bastantes teóricos de la literatura o de la comunicación pretenden traspasar al campo de los textos periodísticos los mismos criterios de evaluación que se utilizan para una crítica postmoderna de los fenómenos literarios: énfasis en la intertextualidad, rechazo de las élites creadoras, ausencia de una normativa universalista, muerte del autor y del sujeto comunicador, aprobación del desorden y de la complejidad, entronización del collage y del mestizaje de los géneros, etc.

“La mirada postmoderna –concluyo por mi parte– no circula precisamente por los carriles establecidos en relación con lo que puede entenderse como una teoría normativa de los géneros periodísticos. El axioma deontológico según el cual no merece demasiada atención a la sensibilidad postmoderna” ²¹

Cuando estas tendencias y modas propias del espíritu postmoderno sean aceptadas también como pautas de comportamiento que deban ser observadas y seguidas religiosamente por los mismos profesionales de la comunicación periodística, en ese preciso momento habrá que anotar dos hitos importantes y simultáneos en la Historia de la Civilización: la abolición definitiva de cualquier Preceptiva o Teoría de los géneros periodísticos y la desaparición total y absoluta de ese apasionante fenómeno de la cultura de masas que llamamos Periodismo. Tal como yo entiendo este asunto, desde un enfoque rigurosamente profesional no puede existir Periodismo si no hay un pacto universal y consensuado acerca de cuáles son las pautas lingüísticas más seguras y aconsejables para la producción de textos.

²⁰ pág. 394–396.

²¹ págs. 41 y 42.